



## Tabla de Aplicabilidad Integral Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (LTAIPO).

### Sujeto obligado: Monte de Piedad del Estado de Oaxaca

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
<b>LGT</b>  <b>Artículo 70</b> En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y	<i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>	Aplica		Departamento Jurídico	Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I
	<i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II
	<i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i>	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III
	<i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>	Aplica		Departamento de Planeación	Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV
	<i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>	Aplica		Departamento de Control Presupuestal	Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
políticas que a continuación se señalan: ...	<b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica		Departamento de Control Presupuestal	Formato 6 LGT_Art_70_Fr_VI
<b>Artículo 70</b> ...	<b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 7 LGT_Art_70_Fr_VII
<b>Artículo 70</b> ...	<b>Fracción VIII</b> La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 8a LGT_Art_70_Fr_VIII Formato 8b LGT_Art_70_Fr_VIII
<b>Artículo 70</b> ...	<b>Fracción IX</b> Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica		Unidad de Tesorería	Formato 9 LGT_Art_70_Fr_IX
<b>Artículo 70...</b>	<b>Fracción X</b> El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70...	<i>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI
Artículo 70 ...	<i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>	Aplica		Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Formato 12 LGT_Art_70_Fr_XII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Aplica		Unidad de Transparencia	Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>	No Aplica	El Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV es aplicable a la Secretaría de Administración en el ámbito de sus facultades competencias y funciones en términos del artículo 46 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70...	<i>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i>	No Aplica	Solo aplica a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano o dependencias que por la naturaleza de sus facultades y funciones desarrollen programas sociales. Los programas sociales deben de estar contemplados dentro del plan estatal de desarrollo y como consecuencia dentro del programa operativo anual		



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			de las dependencias o entidades para sean considerados dentro presupuesto de egresos para la asignación de recursos, del cual no participa el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Fundamento Artículo 45 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, artículos 22,23 y 25 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículos 3 y 4 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	<i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI
Artículo 70...	<i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>	Aplica		Departamento de Recursos Humanos	Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.</i>	Aplica	Esta información la publicara la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. Fundamento Título Cuarto de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y	Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII







LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Municipios de Oaxaca. Se publicará hipervínculo al sitio de internet.		
Artículo 70 ...	<b>Fracción XIX</b> Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica		Unidad de Sucursales	Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX
Artículo 70 ...	<b>Fracción XX</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica		Departamento Jurídico	Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXI</b> La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica		Departamento de Contabilidad Departamento de Planeación	Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXII</b> La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica	Esta fracción solo aplica a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 12 penúltimo párrafo de la <b>Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.</b>		
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXIII</b> Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Con respecto del formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII, este no es aplicable al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, toda vez que no existe fundamento legal alguno en donde se establezca la obligación de contar con un Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. En términos del Artículo 51 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo corresponde a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado proponer y aplicar los programas de comunicación social del Gobierno del	Departamento de Mercadotecnia	Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Estado. Fundamento legal artículos 3 y 4 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. El formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII, 23c LGT_Art_70_Fr_XXIII y formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII le corresponde a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con sus facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXIV</b> Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica		Unidad de Fiscalización	Formato 24 LGT_Art_70_Fr_XXIV
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXV</b> El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No Aplica	El formato 25 LGT_Art_70_Fr_XXV solo es aplicable a la Secretaría de Finanzas en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXVI</b> Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	No Aplica	Con respecto del formato 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI, este no es aplicable al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, toda vez que no existe fundamento legal alguno en donde se establezca la facultad de asignar recursos públicos a personas físicas o morales (sindicatos, organizaciones civiles, etc). Fundamento legal artículos 3 y 4 de la		





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i>	Aplica		Departamento Jurídico.	Formato 27 LGT_Art_70_Fr_XXVII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>	Aplica		Departamento de Servicios Generales.	Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>	Aplica		Departamento Jurídico.	Formato 29 LGT_Art_70_Fr_XXIX
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>	Aplica		Unidad de Sucursales.	Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;</i>	Aplica		Departamento de Control Presupuestal y Departamento de Contabilidad	Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;</i>	Aplica	Esta información la publicara la Secretaria de Administración. Fundamento Título Quinto de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca. Se publicará hipervínculo al sitio de internet.	Secretaria de Administración.	Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica		Departamento Jurídico	Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII
Artículo 70 ...	Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	El llenado del Formato 34g LGT_Art_70_Fr_XXXIV le corresponden a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	Departamento de Servicios Generales	Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34b LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34e LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34f LGT_Art_70_Fr_XXXIV
Artículo 70 ...	Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	El llenado del Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV y 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV corresponde a la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.	Departamento Jurídico	Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV
Artículo 70 ...	Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	No aplica	Es preciso aclarar, que el objetivo fundamental del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca es efectuar préstamos de dinero con intereses muy bajos, mediante garantía prendaria a personas necesitadas, sobre bienes que quedarán bajo custodia del organismo. De lo antes expuesto se advierte que dentro de los objetivos y facultades del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca no se encuentra el que pueda emitir resoluciones y laudos, ni mucho menos que lleve procesos judiciales, administrativos o arbitrales. Así mismo cabe hacer mención que únicamente las dependencias y entidades facultadas expresamente por la ley		







LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			<p>pueden emitir resoluciones y laudos. Aunado a que los procedimientos administrativos son facultad de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.</p> <p>Lo anterior, tiene su fundamento en los artículos 3 y 4 de la ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y su reglamento interno, de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p>		
Artículo 70 ...	Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica		Unidad de Planeación y Mercadotecnia.	Formato 37aLGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 37bLGT_Art_70_Fr_XXXVII
Artículo 70 ...	Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	No Aplica	<p>Solo aplica a las o dependencias que por la naturaleza de sus facultades y funciones desarrollen programas. Los programas sociales deben de estar contemplados dentro del plan estatal de desarrollo y como consecuencia dentro del programa operativo anual de las dependencias o entidades para sean considerados dentro presupuesto de egresos para la asignación de recursos, del cual no participa el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículo 45 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, artículos 22,23 y 25 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículos 3 y 4 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.</p>		





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica		Unidad de Transparencia	Formato 39a LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39b LGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39cLGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39dLGT_Art_70_Fr_XXXIX
Artículo 70 ...	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	No Aplica	Solo aplica a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano o dependencias que por la naturaleza de sus facultades y funciones desarrollen programas sociales. Los programas sociales deben de estar contemplados dentro del plan estatal de desarrollo y como consecuencia dentro del programa operativo anual de las dependencias o entidades para sean considerados dentro presupuesto de egresos para la asignación de recursos, del cual no participa el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Artículo 43 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2021, Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, artículos 22,23 y 25 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y artículos 3 y 4 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica		Unidad de Planeación y Mercadotecnia.	Formato 41 LGT_Art_70_Fr_XLI
Artículo 70 ...	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	El Formato 42b LGT_Art_70_Fr_XLII le es aplicable a la Oficina de Pensiones.	Oficina de Pensiones	Formato 42a LGT_Art_70_Fr_XLII





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	<i>Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;</i>	Aplica		Departamento de Control Presupuestal	Formato 43a LGT_Art_70_Fr_XLIII Formato 43b LGT_Art_70_Fr_XLIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;</i>	Aplica		Departamento de Donativos	Formato 44a LGT_Art_70_Fr_XLIV Formato 44b LGT_Art_70_Fr_XLIV
Artículo 70 ...	<i>Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;</i>	Aplica		Encargada del Archivo General	Formato 45 LGT_Art_70_Fr_XLV
Artículo 70 ...	<i>Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;</i>	No Aplica	En primer término, es necesario entender que un consejo consultivo es un panel de terceros que proporciona consejos, ideas y perspectivas para una dependencia o entidad. Las juntas consultivas no son autoritarias, ya que sólo ofrecen recomendaciones. Existen diferentes tipos de consejos consultivos, como de evaluación de proyectos, la gestión de capital económico y humano, estrategia y desarrollo, o cualquier otro, elegidos en función de las necesidades específicas de la dependencia o entidad. Es necesario precisar que un consejo de administración no es la misma figura que un consejo consultivo, ya que el consejo consultivo no tiene facultades impositivas únicamente propositivas. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca de conformidad con su Ley artículos 13 y 14 y Reglamento Interno únicamente cuenta con un consejo de		

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
			administración, mismo que es su autoridad suprema. <b><u>El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca no se encuentra facultado para crear o contar con un Consejo Consultivo; lo anterior, debido a que para que se pueda contar con un Consejo Consultivo es necesario que dicha facultad se encuentre establecida en la ley o decreto de creación de la entidad;</u></b> lo que en el caso del Monte de Piedad no ocurre. Fundamento legal artículo 25 inciso C última parte de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, decreto, ley y reglamento interno del Monte de Piedad.		
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLVII</b> Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	A la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Poder Judicial del Estado y Secretaría de Seguridad Pública en términos de los arts. 291, 294, 297, 300 y 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con el 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, les compete el llenado de los formatos 47a LGT_Art_70_Fr_XLVII y 47b LGT_Art_70_Fr_XLVII	Departamento Jurídico	Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII
Artículo 70 ...	<b>Fracción XLVIII</b> Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica		Unidad de Transparencia y Unidad de Sucursales	Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	<b>Último párrafo</b> Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.  *TABLA DE APLICABILIDAD INTEGRAL *TABLAS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Aplica		Unidad de Transparencia	Formato 70_00 LGT_Art_70
LGT Artículo 71 Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:...	<b>Fracción I.</b> En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:  <b>Inciso a)</b> El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	El llenado del Formato 2a LGT_Art_71_Fr_1a en el cual se publica la información sustantiva a que se refiere este inciso le corresponde a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) en términos del artículo 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	Departamento Jurídico	Formato 1a LGT_Art_71_Fr_1a



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
LGT Artículo 71 ...	<b>Fracción I.</b> ... <b>Inciso b)</b> El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	El llenado del Formato 2b LGT_Art_71_Fr_Ib le corresponde a la Secretaría de Finanzas en términos de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Departamento de Planeación	Formato 1b LGT_Art_71_Fr_Ib
LGT Artículo 71 ...	<b>Fracción I....</b> <b>Inciso c)</b> El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Aplica	El Formato 2c LGT_Art_71_Fr_Ic solo aplica a la Secretaría General de Gobierno. Por ser facultad del Gobernador Constitucional. Art. 79 fracción XXII de la CPELSE.	Departamento Jurídico	Formato 1c LGT_Art_71_Fr_Ic
LGT Artículo 71 ...	<b>Fracción I....</b> <b>Inciso d)</b> El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	Aplica	A la Secretaría de Finanzas le corresponde el llenado de Formato 2d LGT_Art_71_Fr_Id y Formato 3d LGT_Art_71_Fr_Id en términos del artículo 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca	Departamento Jurídico	Formato 1d LGT_Art_71_Fr_Id
LGT Artículo 71 ...	<b>Fracción I...</b> <b>Inciso e)</b> Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	Corresponde a la Dirección General de Notarías el llenado del formato: 2e LGT_Art_71_Fr_Ie y a la Consejería Jurídica el llenado del formato 3e LGT_Art_71_Fr_Ie	Departamento Jurídico	Formato 1e LGT_Art_71_Fr_Ie
LGT Artículo 71 ...	<b>Fracción I.</b> ... <b>Inciso f)</b> La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y	Aplica	A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) le corresponde el llenado del formato Formato 2f LGT_Art_71_Fr>If	Departamento Jurídico	Formato 1f LGT_Art_71_Fr>If







LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
	<i>usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y</i>		A la Secretaría de las Infraestructuras y Reordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) le corresponde el llenado del formato Formato 3f LGT_Art_71_Fr_If A la Secretaría del Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) le corresponde Formato 4f LGT_Art_71_Fr_If A los municipios corresponde el llenado de: Formato 5f LGT_Art_71_Fr_If Formato 6f LGT_Art_71_Fr_If Formato 7f LGT_Art_71_Fr_If		
LGT Artículo 71	<b>Fracción I....</b> <b>Inciso g)</b> Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica		Departamento Jurídico	Formato 1g LGT_Art_71_Fr_Ig
...					

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



# OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca



MONTE  
PIEDAD

Oaxaca



Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
<b>LGT</b> <b>Artículo 80.</b> Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán: ...	<b>Fracción I.</b> Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público; <b>Fracción II.</b> Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y <b>Fracción III.</b> Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.	No Aplica	La publicación de la información del Formato 1a LGT_Art_80_Fr_I_II_III corresponde al OGAIPO.		
<b>LTAIPO</b> <b>Artículo 21.</b> ... Además de lo señalado en el artículo 70 de la Ley General, el Poder Ejecutivo del Estado, deberá poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:	<b>Fracción VIII.</b> Las demás que le señalen esta Ley y demás disposiciones normativas aplicables	Aplica		Unidad de Transparencia y Unidad de Sucursales	Formato LTAIPO_Art_21a_Fr_VIII Formato LTAIPO_Art_21b_Fr_VIII
<b>LTAIPO</b> <b>Artículo 37.</b> Los sujetos obligados que realicen obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la	Solo aplica a los sujetos obligados ejecutores de obra previa la revisión de su normatividad interna.	Aplica		Departamento de Servicios Generales	Formato 37 LTAIPO_Art_37





LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
obra, una placa o inscripción que señale que fue realizada con recursos públicos y el costo de la misma.					

Elaboró

Lic. Daniel Armando Santos Cruz  
Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó

Mtra. Ariadrol Rodríguez Villegas  
Sub-Directora de Asuntos Jurídicos

Autorizó

Lic. Joaquín Omar Rodríguez García  
Director de Asuntos Jurídicos

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 03 de febrero de 2022.

